



Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021

Maestro Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Presupuesto y Contabilidad
P r e s e n t e.

El 26 de octubre de 2020, el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, en sesión ordinaria, el “Programa Anual de Control y Auditoría para el ejercicio 2021”, en el que se estableció realizar cuatro reportes trimestrales, los cuales se denominaron: “Análisis Presupuestales y Financieros”.

Para cumplir con la atribución descrita en el artículo 30, fracción IV, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta el reporte núm. DAIB/2021/08 “Análisis Presupuestal y Financiero” correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, que incluye cifras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

El presente documento tiene como objetivo informar sobre el ejercicio de los recursos presupuestales autorizados a la SCJN al 31 de diciembre de 2020, y dar a conocer en qué medida las áreas administrativas los utilizaron, en el cumplimiento de las actividades encomendadas para ese año.

Para 2020 se autorizó a la SCJN un presupuesto de \$4,821,903,248.00 pesos, cuya distribución trimestral de los recursos se muestra a continuación:

**PRESUPUESTO DISTRIBUIDO
POR TRIMESTRES DE 2020
(Pesos)**

Trimestre	Importe
Primero	\$1,053,488,278.00
Segundo	\$1,160,402,217.00
Tercero	\$1,145,762,869.00
Cuarto	\$1,462,249,884.00
Total:	\$4,821,903,248.00

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo (SIA).

La clasificación, por capítulo de gasto, del presupuesto autorizado para el ejercicio 2020, se muestra en la tabla siguiente:

**PRESUPUESTO ORIGINAL, POR CAPÍTULO DE GASTO, A DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)**

Capítulo de gasto		Importe
Núm.	Nombre	
1000	Servicios Personales.	\$3,988,934,363.00
2000	Materiales y Suministros.	\$75,437,158.00
3000	Servicios Generales.	\$695,101,200.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$40,104,926.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$12,551,036.00
6000	Inversión Pública.	\$9,774,565.00
Total:		\$4,821,903,248.00

FUENTE: Datos contenidos en el SIA.

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron adecuaciones para ampliar en \$1,313,876.63 pesos el presupuesto autorizado a la SCJN por \$4,821,903,248.00 pesos, por lo que el presupuesto modificado quedó en \$4,823,217,124.63 pesos. Las adecuaciones presupuestarias por capítulo de gasto se muestran en seguida:

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS A DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Capítulo	Nombre	Presupuesto		
		Original	Adecuaciones	Modificado
1000	Servicios Personales.	\$3,988,934,363.00	\$0.00	\$3,988,934,363.00
2000	Materiales y Suministros.	\$75,437,158.00	(\$26,048,826.67)	\$49,388,331.33
3000	Servicios Generales.	\$695,101,200.00	(\$24,800,996.69)	\$670,300,203.31
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$40,104,926.00	(\$16,117,763.60)	\$23,987,162.40
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$12,551,036.00	\$57,258,210.86	\$69,809,246.86
6000	Inversión Pública.	\$9,774,565.00	\$11,023,252.73	\$20,797,817.73
Total:		\$4,821,903,248.00	\$1,313,876.63	\$4,823,217,124.63

FUENTE: Datos contenidos en el SIA.

Como se aprecia en la tabla, el 82.7% (\$3,988,934,363.00 pesos) del presupuesto modificado quedó asignado al capítulo 1000.

Al 31 de diciembre de 2020, la SCJN ejerció \$4,339,261,481.95 pesos al 31 de diciembre de 2020, y registró un gasto contable de \$384,583,925.45 pesos (pasivos), lo que quiere decir que se recibieron bienes y/o servicios cuyo pago se realizará en los meses siguientes. Por capítulo de gasto, los presupuestos ejercido pagado y devengado se muestran a continuación:

PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO Y DEVENGADO A DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

Capítulo de gasto		Presupuesto		Total
Núm.	Nombre	Pagado	Devengado	
1000	Servicios Personales.	\$3,824,554,421.07	\$162,291,454.88	\$3,986,845,875.95
2000	Materiales y Suministros.	\$31,082,666.15	\$7,097,581.93	\$38,180,248.08
3000	Servicios Generales.	\$449,349,504.47	\$144,289,993.33	\$593,639,497.80
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$18,574,129.31	\$1,546,694.03	\$20,120,823.34
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$7,959,058.53	\$61,850,188.33	\$69,809,246.86
6000	Inversión Pública.	\$7,741,702.42	\$7,508,012.95	\$15,249,715.37
Total:		\$4,339,261,481.95	\$384,583,925.45	\$4,723,845,407.40

FUENTE: Datos contenidos en el SIA.

Como se observa en la tabla, de los \$4,723,845,407.40 pesos (100%) ejercidos pagados y devengados en 2020, un monto de \$3,986,845,875.95 pesos (84.4%) se destinó al capítulo 1000, mientras que para los capítulos de gasto de 2000 a 6000 se utilizaron \$736,999,531.45 pesos (15.6%), los cuales se orientaron a la ejecución de actividades a cargo de las áreas administrativas.

Para el ejercicio fiscal de 2020, la SCJN contó con un presupuesto original de \$4,821,903,248.00 pesos, al que se le hicieron ampliaciones presupuestales por \$1,313,876.63 pesos, por lo que se modificó a \$4,823,217,124.63 pesos. Al final de ese año se erogaron \$4,723,845,407.40 pesos, lo que significó que se dejaron de ejercer \$99,371,717.23 pesos, monto que se reintegró a la TESOFE.

Por unidad responsable el presupuesto ejercido se indica en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO EJERCIDO EN 2020
(Pesos)

Unidad Responsable		Presupuesto Original	Ampliaciones o Reducciones	Ahorros y Economías**	Presupuesto reintegrado a la TESOFE	Presupuesto Ejercido
Unidades con presupuesto disponible.	131*	\$4,133,438,342.00	\$137,879,418.96	(\$23,718,173.41)	0.00	\$4,271,317,760.96
Modernización y Automatización de Procesos.	DGTI	\$227,536,840.00	\$31,917,139.01	0.00	0.00	\$259,453,979.01
Suministros y Servicios Generales.	DGRM	\$196,507,867.00	(\$42,608,549.91)	(\$1,349,760.33)	0.00	\$153,899,317.09
Edificios, Obras, Mantenimientos e Instalaciones	DGIF	\$38,231,733.00	(\$371,259.29)	(\$43,108,339.11)	0.00	\$37,860,473.71
Recursos regularizables.	RR	\$226,188,466.00	(\$125,502,872.14)	\$68,176,272.85	\$99,371,717.23	\$1,313,876.63
Total:		\$4,821,903,248.00	\$1,313,876.63	0.00	\$99,371,717.23	\$4,723,845,407.40

FUENTE: Datos contenidos en el SIA.

* Diversas unidades responsables.

** Los importes por ahorros y economías al ser movimientos que forman parte de las ampliaciones o reducciones, no se consideran para la determinación del presupuesto ejercido.

Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez
Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Manuel Díaz Infante Gómez
Director General de Auditoría

Lic. Juan Carlos Sánchez Villicaña
Director de Auditoría Integral "B"

mZa/K4ZZvuFiRiCdpSUyViDRdZaQk4C488QQ8wRwi0=

El presente documento se firma digitalmente de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas".